



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024 CONAD0000117**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-10-2024 a las 23:46 horas.



Servicio de Alumbrado Artístico-Ornamental para las Fiestas Locales de Bollullos Par del Condado

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 83.471,08 EUR.

→ Importe 50.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.735,54 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 50232100 - Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Servicio de Alumbrado Artístico-Ornamental para las Fiestas Locales de Bollullos Par del Condado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=liexYDAJwZmsNfRW6APEDw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bollullospardelcondado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ASek8H%2FI6eWXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1

→ (21710) Bollullos Par del Condado España

→ ES615

Contacto

→ Teléfono 959878001

→ Correo Electrónico

asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/11/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2024 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Objeto del Contrato: Servicio de Alumbrado Artístico-Ornamental para las Fiestas Locales de Bollullos Par del Condado

→ Descripción del procedimiento

Servicio de Alumbrado Artístico-Ornamental para las Fiestas Locales de Bollullos Par del Condado

→ Valor estimado del contrato 83.471,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 41.735,54 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50232100 - Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - De acuerdo con clausula 14.2 PCAP

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo con clausula 14.2 PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - De acuerdo con clausula 14.2 PCAP

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

- Trabajos realizados - El importe anual acumulado de servicios similares (contratos de servicio de alumbrado público artístico-ornamental) realizados en el año de mayor ejecución de los últimos tres, debe ser igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - La empresa deberá tener en plantilla un director técnico con al menos cinco años de experiencia en trabajos de alumbrado público artístico-ornamental y que haya dirigido al menos dos instalaciones de alumbrado público artístico-ornamental con un presupuesto igual o superior a los 24.793,39 € (IVA excluido).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, ha de ser de importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- EXPERIENCIA TECNICO DE SONIDO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 24
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 24
- MEJORA MEDIOAMBIENTAL
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- OFERTA DE EVENTO SIN COSTES
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12
- OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 35
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 35
- USO EXCLUSIVO LUCES LED
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 24
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 24

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE